GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTDORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

IN RE: FATALIDAD OCURRIDA EL 22 DE FEBRERO DE 2023	**CASO NÚM.:** NEPR-IN-2023-0001 **ASUNTO:** INVESTIGACIÓN

ORDEN

Examinada la comparecencia de Luma Energy, LLC y Luma Energy ServCo, LLC (LUMA), intitulada *Motion in further compliance with March 27 Order* se **DETERMINA** lo siguiente:

- Se le ordena a LUMA a que en el término de quince (15) días laborales, contado a partir de la notificación de esta *Orden*, remita el *OSHA Fatality and Catastrophe Investigation* así como el *Informe Final* de OSHA sobre la fatalidad ocurrida el 22 de febrero de 2023.

Hoy, 27 de diciembre de 2023, en San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

Gerardo A. Flores García
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador, Lic. Gerardo A. Flores García, el 27 de diciembre de 2023. Certifico además que el 28 de diciembre de 2023 una copia de esta Orden fue notificada por correo electrónico a Yahaira.delarosa@us.dlapiper.com; Lionel.santa@prepa.pr.gov; y he procedido con el archivo en autos de la Orden emitida por el Negociado de Energía de Puerto Rico.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de diciembre de 2023.

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria